

**JUZGADO DIECINUEVE CIVIL DEL CIRCUITO DE
BOGOTÁ**

PROCESO 1100140030402016/0341 01

SE FIJA EN TRASLADO EL RECURSO DE QUEJA concedido conforme a los
artículo 353 del C.G.P.

Inicia: 20 - 11 - 2020 a las 8 A.M.

Finaliza: 24 - 11 - 2020 a las 5 PM..

GLORIA STELLA MUÑOZ RODRIGUEZ
Secretaria